



EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, VIERNES 22 DE ABRIL DE 1938. No. 3544

SUFRIO UNA LIGERA PARALIZACION LA ACTIVIDAD EN TODO EL FRENTE

LAS FUERZAS LEALES CARECERIAN DE ARMAS PARA LIBRAR BATALLA

Un poderoso ejército en número se halla listo para entrar en acción, pero no lo puede hacer por faltarle elementos

PUIGCERDA FUE BOMBARDEADA

GINEBRA, 21. — Anúnciase que la reunión que deberá realizar la Sociedad de las Naciones el día 9 de mayo próximo, será una de las más borrascosas celebradas desde el comienzo de las actividades del organismo.

Durante la referida conferencia deberá considerarse la anexión de Etiopía a Italia, la que cuenta con el voto negativo de países como Rusia y China, que se opondrán en toda forma a la misma.

Inglaterra por su parte, luego del pacto celebrado con Italia, tratará de que los países integrantes de la Liga se inclinen hacia el reconocimiento, sabiéndose que Francia otorgará su apoyo.

Se tiene entendido que la estabilidad de la entidad ginebrina vacila ante el cúmulo de problemas de difícil solución que le serán sometidos, máxime ante la tirantez existente entre los miembros que la componen.

Italia, de serle reconocido el imperio en Abisinia, tal vez volvería a formar parte de la Sociedad de las Naciones.

Ligera Paralización en los Frentes

HENDAYA, 21. — Noticias llegadas a la frontera, indican que las operaciones durante el día de hoy en todos los frentes, han sufrido una ligera paralización.

Las tropas nacionalistas continuaron su avance hacia Castellón de la Plana.

Carecen de Armas los Republicanos

HENDAYA, 21. — A pesar del poderoso ejército republicano, calculado en ciento ochenta mil hombres por el momento, al que se agregarán otros ciento cuarenta mil a quienes se instruye militarmente en la actualidad, sábese que sus progresos serán limitados ante la escasez de armas con que el gobierno leal debería dotar a sus tropas.

El material bélico con que actualmente cuentan los gubernamentales, no alcanzaría para equipar más que la mitad de las fuerzas con que se cuenta.

Bombardearon Puigcerdá los Rebeldes

HENDAYA, 21. — Anúnciase que la localidad de Puigcerdá fué bombardeada intensamente por aviones rebeldes.

No se registraron víctimas, pero sí daños materiales de consideración.

En el Frente de Levante

ZARAGOZA, 21. — Propalóse el siguiente comunicado por radio Zaragoza:

"La presión de las tropas nacionalistas continúa en el sector de Tortosa. Después de la ocupación de Aldover nuestras tropas se apoderaron de los suburbios de Tortosa. El resto de la ciudad se extiende en la orilla opuesta del río sin comunicación con nuestras posiciones, ya que los republicanos destruyeron con dinamita el puente del ferrocarril y el de la carretera. Nuestras escuadrillas destruyeron el puente sobre la otra carretera para impedir al enemigo que retire su material de esta zona. Hoy se ha registrado poca actividad, ya que el movimiento táctico alcanzó ayer su plenitud con la ocupación de San Carlos de la Rápita y el Puerto de los Alfaques, que permitió el alineamiento de nuestras fuerzas en la orilla del Ebro.

"El cuerpo de ejército de Galicia, continuando su avance más al Sur, se encuentra actualmente a corta distancia del pueblo de Alcalá de Chisvert".

Tomaron Poblaciones los Leales

BARCELONA, 21. — El gobierno dió un comunicado anunciando que tropas republicanas reconquistaron posiciones en la cabeza del puente de Balaguer, entre las cuales Torre del Notario y Casa de Andorrana.

Vallafogona de Balaguer y Bellcaire, entre cuyas localidades se extienden amplias llanuras, también perdieron varias aldeas que fueron tomadas por las tropas leales.

44 Condenados a Muerte

BARCELONA, 21. — Con las tres condenas a muerte decretadas por los tribunales populares hoy, llega a 44 el número de españoles que serán pasados por las armas acusados de conspirar contra el gobierno republicano.

El Ataque Aéreo Rebelde a Gerona

BARCELONA, 21. — El bombardeo aéreo rebelde sobre la ciudad de Gerona, originó doce muertos y gran cantidad de heridos. Las casas de la localidad fueron conmovidas por las fuertes explosiones, derrumbándose algunas.

Anuncian Exitos los Leales

BARCELONA, 21. — Infórmase que las fuerzas republicanas reconquistaron las localidades de Burch y Farrero.

Se agrega que los leales mantienen a raya al enemigo en Tortosa, en cuya ciudad se consideran completamente seguros.

Tomaron Trincheras Republicanas

BURGOS, 21. — Las tropas nacionalistas conquistaron una línea de trincheras de los republicanos en el sector madrileño del Parque del Oeste.

Los Leales Detuvieron un Avance

HENDAYA, 21. — Los republicanos detuvieron el avance nacionalista sobre las márgenes de los ríos Segre y Ebro, donde se combate con violencia.

Introdujeron una Cuña en la Defensa de Madrid

BURGOS, 21. — Las fuerzas rebeldes rechazaron en Madrid un poderoso ataque republicano, tendiente a apoderarse de la ciudad Universitaria.

Los nacionalistas, después de rechazar el ataque, contraatacaron, llegando hasta el paseo de Rosales, e introduciendo una cuña en la defensa de Madrid.

Alemania Controlará las Operaciones en los Pirineos

LONDRES, 21. — La embajada española en esta capital, ha recibido una información según la cual el Estado Mayor alemán decidió en una reunión celebrada el día 16 del corriente, mantener el control alemán en todas las operaciones en la frontera de los Pirineos.

Agrega que 63 oficiales han partido de Munich en avión, para preparar inmediatamente la ofensiva desde Málaga, contra Almería.

SE REUNIERON LOS BLOQUES DE LEGISLADORES EN EL CONGRESO

Continúan en Bucarest las Detenciones

BUCAREST, 21. — La policía continuó la serie de detenciones de miembros de la Guardia de Hierro.

Anoche fueron apresados 1.500 de ellos, acusados de ocultar armas.

Una comisión de juristas dió comienzo al estudio de las pruebas, teniendo la intención de apresurar la libertad de los que no hayan tenido conocimiento directo de la conspiración.

Hoy Inician las Conversaciones Daladier y Ciano

ROMA, 21. — Con carácter oficial anuncióse que mañana se iniciarán las conversaciones franco - italianas.

La opinión pública descarta que se llegará a un acuerdo similar al celebrado entre Gran Bretaña e Italia.

Entusiasmo Delirante del Pueblo Polaco



LA SOLUCION DE UN CONFLICTO. — El pueblo polaco, reunido en la capital de dicho país, festejando entusiastamente la feliz solución del pleito con Lituania

EN UN ACTO PATRIOTICO



EL PRIMER DISCURSO. — El doctor Emilio Troise, presidente del Comité Central contra el racismo, abriendo el acto patriótico efectuado en la Casa Suiza, en protesta por la propaganda nazi en el país, y las persecuciones raciales

En la Ribera Norte del Gran Canal se Concentran Tropas

Las tropas chinas reforzadas en Lin Yi, se mantienen firmes y sin ceder terreno a los ejércitos invasores

LOS JAPONESES GESTIONARAN LA PAZ

SHANGHAI, 21. — La segunda ofensiva nipona en la zona central de China, dió comienzo con bombardeos aéreos y de artillería en el sector de Lin Yi, prolongando los mismos ininterrumpidamente.

Los chinos admiten que sus tropas han debido retirarse de Han Chwang, al sudoeste del frente de Shan Tung.

Se Espera una Gran Batalla

SHANGHAI, 21. — Las tropas chinas han sido reforzadas convenientemente en Lin Yi, manteniéndose ahora firmes y sin ceder terreno a los japoneses.

Se espera una gran batalla al norte de Tain Chwang, en la ribera norte del Gran Canal, hacia donde se dirigen millares de soldados nipones y chinos.

Parten Tropas Chinas al Frente

SHANGHAI, 21. — Manifiestan observadores neutrales que, desde Cheng Chow, 480 kilómetros al oeste de Lung Hai, salen a diario trenes conduciendo tropas chinas hacia el frente.

Los viajes son favorecidos por las continuas tormentas de arena, que prevalecen en esa región y que son excelentes cortinas para burlar la vigilancia de los aviones japoneses que patrullan la zona.

El Reich Reconocerá el Manchukuo

BERLIN, 21. — Se encuentran casi terminadas las negociaciones referentes al reconocimiento del Manchukuo por parte de Alemania, habiéndose establecido en ellas que el reconocimiento debe ser simultáneo con la institución de consulados.

Uno de los candidatos más indicados para desempeñar el cargo de Ministro del Reich en el Manchukuo, sería el Dr. Kirp, ex jefe de la misión alemana comercial que actuó en el Asia Oriental.

En Kailan Hubo Disturbios

TIEN TSIN, 21. — En las minas de Kailan, de propiedad británica, se han producido disturbios. Kailan se encuentra ubicada al norte de la ciudad de Tien Tsin.

Un funcionario belga y otro británico, resultaron heridos al amotinarse los mineros chinos.

Gestionaría la Paz el Japón

SHANGHAI, 21. — Sábese que los japoneses, una vez finalizada su gran ofensiva en Shan Tung, harán gestiones para lograr la paz.

En dichas gestiones Gran Bretaña actuaría como mediadora.

Una Escuadrilla Aérea Irá el 24 a Montevideo

BUENOS AIRES, 21. — El domingo próximo partirá rumbo a Montevideo una escuadrilla aérea argentina, con el objeto de devolver al Uruguay la bandera de dicho país con que fué cubierto el féretro del Tte. Cnel. Bergamini, una de las víctimas de la catástrofe de Itacumbú.

El Ministerio de Guerra ha hecho construir especialmente un cofre, en el cual irá depositada la insignia patria uruguaya.

La escuadrilla partirá del aeródromo de El Palomar, y será presidida por el mayor Claudio A. Mejía.

Arancibia Rodriguez, es Mediador

Se espera su llegada a S. Juan, de un momento a otro

SAN JUAN, 21. — Según informaciones recogidas en los círculos políticos, se tiene entendido que el Dr. Arancibia Rodríguez presidente del P. Demócrata Nacional, llegará a esta ciudad de un momento a otro para tratar de lograr un avenimiento entre el P. Demócrata Nacional que responde al diputado Graffigna y el Demócrata Nacional reorganizado.

Esta gestión se considera difícil, pues los graffignistas no están dispuestos a entrar en negociaciones con los maurinistas.

A la Presidencia de la Cámara Joven Irá el Doctor J. Kaiser

Una comisión formada por demócratas nacionales e impersonalistas tratará la constitución de autoridades de la Cámara de Diputados

SE REUNIO EL BLOCK RADICAL

BUENOS AIRES, 21. — Esta tarde debían reunirse los bloques radical, demócrata nacional y antipersonalista, para considerar la actitud respectiva que seguirán con relación a la elección de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, las comisiones internas y la incorporación de los electos.

Esta circunstancia hizo que se advirtiera en el edificio del Congreso gran actividad, determinada por la concurrencia de la mayoría de los diputados incorporados, como asimismo los electos.

El bloque radical se reunió a las 15.40 horas, con la presencia de 39 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor José P. Tamborini.

Después de larga deliberación se informó que se había considerado la cuestión de la elección de la mesa directiva, así como la incorporación de los electos.

En principio se había convenido, según se informó, sostener como candidatos a presidente y vicepresidente del cuerpo, a los mismos legisladores que ocupan esos cargos; pero como no se conoce el pensamiento del vicepresidente segundo, doctor Benigno Martínez, esta resolución puede ser modificada.

En lo relativo a la incorporación de los electos, se resolvió que sean impugnados todos los diplomas de las provincias donde las elecciones fueron tachadas de irregulares. Todo esto debe ser resuelto en una nueva reunión que realizará el bloque mañana lunes a las 15.30 horas.

Por su parte también se reunió el bloque demócrata nacional, bajo la presidencia del doctor Juan G. Kaiser.

En esta reunión se resolvió, según infórmose oficialmente, designar una comisión integrada por los diputados Godoy, Solá y Radio, para que se entrevisten con una comisión que designarán los antipersonalistas, a fin de combinar la actitud que asumirán ambos sectores con relación a la elección de la mesa directiva e incorporación de los electos.

Tal reunión debe realizarse esta noche, y lo que convenga, será tratado en una reunión que realizará el bloque mañana a las 17.30 horas.

Los antipersonalistas se reunieron bajo la presidencia del señor Carlos A. Pita, resolviendo designar una comisión integrada por los diputados Soldano, Lazo y Lanús, para que se entrevisten con los demócratas nacionales.

Por nuestra parte hemos logrado saber que los demócratas nacionales están resueltos a propiciar una mesa directiva mixta, que estaría integrada, de acuerdo a sus deseos, como presidente, el doctor Juan G. Kaiser; vicepresidente 1o., el señor Carlos A. Pita y vicepresidente segundo el señor Simón Padrós, pues este último no aceptará la presidencia de la Comisión de Presupuesto y Hacienda que se le había ofrecido.

Para este cargo será propiciado el Ing. Morrogh Bernard, que también irá a la presidencia del bloque.

Esta distribución de los cargos, es susceptible de una modificación que se convendrá en la reunión a realizarse esta noche.

La reunión de las comisiones designadas por los bloques demócrata nacional y antipersonalista, anunciada para la fecha, se ha resuelto realizarla mañana a las 11 horas en la sala del bloque demócrata nacional de la Cámara de Diputados.

LA OPERACION PROYECTADA

BUENOS AIRES, 21. — En los círculos financieros de esta capital ha sido muy bien acogida la operación realizada por nuestro gobierno en la contratación de dos empréstitos en Suiza y Holanda, operaciones que representan al cambio libre del momento, algo más de 60 millones de pesos moneda nacional.

Entrevistadas distintas personalidades allegadas a los círculos financieros, expresan que las condiciones en que han sido pactadas esas operaciones revelan el excelente crédito de que goza la Argentina en el extranjero, no teniéndose conocimiento de que nuestro país haya logrado obtener una tasa de interés tan baja, especialmente si se considera el momento financiero mundial, en que la disponibilidad del dinero es relativamente escasa por las fuertes demandas de los gobiernos para las defensas de sus fronteras.

Se opina que el empréstito traerá un evidente alivio.

El gobierno podrá volcar esas divisas para sostener el peso, y en el sentido social, repercutirá favorablemente, por cuanto ello contribuirá a reanudar obras suspendidas, aliviando al mismo tiempo los créditos de empresarios que han contratado las obras.

En el mercado bursátil la impresión causada por esta operación ha sido muy favorable, por cuanto hace pensar que se evitará la emisión de títulos hasta que el dinero adquiera su poder de absorción normal.

Hoy Será Día de Actividad Legislativa

EL EMPRESTITO DE 36 MILLONES DESPACHOSE

En la Cámara de Senadores y Diputados se tratarán diversos asuntos que reclaman la atención de los legisladores

LOS PROYECTOS ENTRADOS

Como lo tenemos anunciado hoy es día de trabajo en las Cámaras Legislativas. Deberán realizar sesiones las dos Cámaras, Diputados y Senadores, tal cual lo hemos informado en la edición anterior.

Antes de las sesiones deberán reunirse las comisiones respectivas a fin de preparar despachos.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

De acuerdo a las informaciones; en la Cámara de Diputados han tenido entrada los siguientes mensajes del Poder Ejecutivo:

Proyecto de ordenanza sobre pavimentación de la ciudad de Cañada de Gómez, sancionado por la Comisión Administradora de la Municipalidad de aquella ciudad, estableciéndose que la pavimentación se hará en hormigón armado.

—Mensaje sobre la ampliación de varias partidas del presupuesto del año 1937, que se habían realizado en acuerdo de Ministros.

—Mensaje sobre reintegración a la Compañía de Tierras La Forestal en compensación por el desplazamiento del paralelo 28.

—Mensaje sobre excención de impuestos del sellado por el artículo 28 inciso 6 de la ley de sellos 2594, a los contratos de prenda agraria que constituyen o garanticen préstamos para la compra de barrera para combatir la langosta.

SE HA DESPACHADO UN PROYECTO

De conformidad con una información oficial la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha producido despacho favorable en el proyecto del Poder Ejecutivo sobre empréstito para obras públicas, del que hemos informado en la edición anterior. El total del primitivo empréstito era de 34 millones pero como se recordará el Poder Ejecutivo lo aumentó en dos millones más para ayudar a la Municipalidad de La Capital.

Es posible que se trate hoy este proyecto de importancia.

UN CARTEL QUE ES TODA UNA EXPRESION DE LA EPOCA



EN LA CASA SUIZA. — En uno de los palcos de la Casa Suiza, fué colocado este enorme letrero, en el mitin que diversos partidos políticos realizaron para expresar su fe democrática y repudiar la propaganda de infiltración de ideas extrañas a nuestra patria

REPUBLICA DEL OESTE

Colocación de la piedra fundamental del edificio

La comisión directiva de la República del Oeste ha resuelto colocar la piedra fundamental del futuro edificio social el próximo domingo 24 a las 11 horas. La ceremonia se efectuará en el terreno recientemente adquirido por la institución, ubicado en Avenida Freyre entre Catamarca y Vera y a la misma han sido invitadas a concurrir las autoridades provinciales y municipales, las sociedades vecinales y además las entidades deportivas y sociales del oeste.

En el acto hará uso de la palabra el señor Héctor J. Cardoso, presidente de la entidad.

La C. D. invita por nuestro intermedio a todos los asociados y simpatizantes a concurrir para dar mayor realce al acto que será también transmitido por la red de altoparlantes de la Voz de la República del Oeste.

Actividades en la Casa de Gobierno

Numerosas entrevistas concedió ayer el gobernador Dr. de Iriondo

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador doctor Manuel María de Iriondo, los ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez, y de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, el secretario de la gobernación, señor José Carmelo Busaniche, y los subsecretarios.

El señor gobernador recibió la visita del senador Eduardo Valvelli, diputado Carlos D. Sánchez, Víctor Bigand, reverendo padre Samuel Santa Cruz, reverendo padre José María Suárez, una comisión de la Junta de Estudios Históricos integrada por los doctores Manuel Cervera, Clementino S. Paredes, Salvador Dana Montaño y Angel Caballero Martín, intendente municipal de Rafaela don Octavio Zobboli, reverendo padre Avelino Paz, guardián del convento San Francisco, director de Higiene, doctor Alejandro Chávez Goyenechea, ingeniero Ferrucio Gargatagli y otros.

EL MAYOR FRANCISCO GOMEZ

Llegó a esta capital ayer, el mayor Francisco A. Gómez, ex ayudante del general Costa, concurriendo al Ministerio de Hacienda. Conversó con el doctor Joaquín Argonz, realizando algunas gestiones relacionadas con una deuda que tiene la Provincia de Santa Fe con el Instituto Geográfico Militar al que pertenece el referido militar. La petición fué debidamente atendida por el señor ministro.

PAGOS EFECTUADOS

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda, la Tesorería General ha efectuado pagos durante el día de ayer por la suma de 7.665,72 pesos.

La Asociación del Magisterio se Dirige a la Cámara de Senadores

Le da cuenta de la situación económica de los docentes provinciales y solicita el restablecimiento de las bonificaciones por antigüedad

Las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, acaban de dirigir al presidente de la Cámara de Senadores una nota relacionada con la situación que ha creado al gremio la sanción del presupuesto de 1938.

Dice, dicha nota en su parte substancial;

La sanción del presupuesto de gastos para 1938 ha perjudicado a los maestros de la Provincia.

El sueldo inicial de $ 160 mensuales que los docentes dependientes del H. Consejo de Educación gozaban desde el año 1922 ha sido rebajado a $140, con el agravante de que en el actual presupuesto fueron suprimidas las bonificaciones por antigüedad y las que correspondían a los cargos directivos.

Idéntica situación afecta al personal especial y al de las escuelas Normales y Especiales que dependen del Ministerio de I. Pública el que en corto lapso y sin que hayan mediado circunstancias que aconsejasen la adopción de medidas heroicas, ha visto mermar sus haberes en forma considerable.

Esta situación, Sr. Presidente, contrasta con los aumentos considerables que han experimentado los sueldos de la gran mayoría de los empleados administrativos, los que si bien distaban de ser discretos eran superiores a los asignados a los maestros provinciales.

Hoy un maestro primario, con menos de 4 años de servicios percibe en el mejor de los casos, un sueldo que no sobrepasa los $ 130 mensuales. El personal de talleres de Trabajo Manual (pre adiestramiento) cobra una cantidad menor y en idéntica o peor situación se encuentra la docencia con cargos especiales y la que desempeña funciones en las escuelas dependientes del Ministerio de I. Pública.

Por otra parte, como lo manifestamos con anterioridad, en presupuestos anteriores figuraba una partida destinada a abonar bonificaciones de $ 20 a los 4, 9, 14 y 19 años de servicios, hoy suprimidas; y otras que ha corrido la misma suerte destinada a remunerar las funciones directivas establecida en $ 40, 50, 60, 70, 90 y 110; para las direcciones de 6a., 5a., 4a., 3a., 2a., y 1a., respectivamente.

El presupuesto para 1938 ha suprimido todas esas conquistas que enorgullecían a la escuela de Santa Fe, descorazonando a sus maestros y restándoles todo estímulo en la carrera.

Las nuevas categorías docentes, de octava a primera, en lo relativo al personal del Consejo de Educación, con asignaciones que oscilan entre los $ 140 y $ 350 mensuales, sin bonificaciones ecuánimes por antigüedad y sin retribución alguna en los cargos directivos ha perjudicado fundamentalmente la economía privada del maestro, el que es metido a un régimen ficticio de ascensos, por el número excesivamente reducido de cargos superiores, estará condenado si es que esa Honorable Cámara no accede a lo que respetuosamente más adelante solicitamos, a llegar al término de su carrera con un sueldo de $ 160, es decir la misma suma que durante un período de 16 años constituyó la asignación mensual.

Como puede apreciar el Sr. Presidente y señores Senadores, la situación en que ha sido colocada la docencia de Santa Fe, reclama una solución patriótica y equitativa. A nuestro entender —y estamos seguros de que la Honorable Cámara sustentará idéntico criterio al respecto— los maestros merecen una retribución superior; una retribución mensual por sus servicios que se halle en relación con su modesta pero decorosa condición social, con la cultura que les acredita la posesión de un título y con la posición que deben ocupar con respecto a los más humildes servidores del estado.

Hoy, Sr. Presidente, pese a la responsabilidad que el pueblo y el Gobierno hacen recaer sobre las funciones docentes, un maestro de grado percibe menos sueldo que un ordenanza, chofer, etc. de la administración; y se jubilará atento a las disposiciones que rigen para las promociones a los cargos superiores con una asignación de $ 160 igual o inferior a la de los demás modestos empleados administrativos.

No está en nuestro ánimo desconocer los servicios que prestan esos humildes colaboradores de la administración pública; pero eso sí creemos, que los servidores de la instrucción popular, los que trabajan silenciosa pero patrióticamente por el porvenir de nuestro pueblo, se hacen acreedores a una retribución que les permita vivir de acuerdo a su condición de educadores.

Por otra parte Santa Fe es la única provincia argentina que ha rebajado los sueldos a sus maestros. Buenos Aires, Córdoba y el Consejo Nacional de Educación les ha aumentado sus emolumentos. Y no es necesario hacer recordar a la H. Cámara que el sueldo de $ 160 mensuales más las bonificaciones que detallamos con anterioridad, fueron establecidas en el año 1922, vale decir que después de 16 años y cuando la vida se hace más dificultosa y más difíciles de resolver

Considerando que por este año a la H. Cámara de su digna presidencia le resultará imposible reveer el presupuesto de gastos de 1938, en nombre de la Federación Provincial del Magisterio, permitímonos dirigirnos al Sr. Presidente y por su intermedio a los señores Senadores a quienes sabemos inspirados en los más nobles y justicieros propósitos de bienestar y progreso general, solicitándole que a la brevedad posible se voten las siguientes partidas especiales destinadas a solventar la situación económica porque atraviesa el magisterio de Santa Fe:

1o. Partida necesaria para restablecer los sueldos de todo el personal docente de la provincia.

2o. Fondos destinados a restablecer las bonificaciones por antigüedad y las que se abonarán con el desempeño de cargos directivos en la enseñanza.

3o. Recursos destinados a abonar al magisterio provincial las bonificaciones que han quedado pendientes desde el año 1932.

En la seguridad de que los señores Senadores sabrán interpretar ecuánimemente los anhelos sustentados por el magisterio haciendo justicia a los docentes de la segunda provincia argentina, nos es muy grato saludar al señor Presidente y Honorable Cámara con la consideración más distinguida, en nombre de la Federación Provincial del Magisterio y en el propio.

En un Almuerzo Servido en "El Palomar"



ASISTE EL Gral. JUSTO. — Cabecera del almuerzo de camaradería que fué servido en El Palomar, y en el que figura en primer término, el ex presidente de la República, general Agustín P. Justo

COMEDORES ESCOLARES

Interesantes informaciones suministró una delegación al Dr. Juliá Tolrá

Una vez más ha quedado en evidencia la necesidad de los comedores escolares no sólo en los pueblos del norte de la Provincia y sino también en las ciudades de gran importancia, como se verá por la siguiente información.

Llegaron ayer de Rosario los miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela 112 acompañados por la directora de dicho establecimiento, concurriendo al Consejo de Educación.

Allí se entrevistaron con el presidente, doctor Aniceto Juliá Tolrá, con quien conversaron acerca de las necesidades de la escuela dando informaciones sobre la labor que se realiza.

LOS ESCOLARES POBRES

La conversación recayó sobre los escolares pobres. Los visitantes suministraron informaciones al presidente del Consejo de Educación, expresando la directora que se han fichado niños que concurren al establecimiento sin alimentarse por la completa falta de recursos. Ante esta revelación y con los datos concretos que le fueron dados al presidente resolvió en seguida que a partir del día 1o. de mayo próximo, funcione en la escuela citada un comedor escolar. El Consejo de Educación colaborará con la suma de $ 250 mensuales.

Habilitado dicho comedor, se rá llenada la necesidad que ha quedado en evidencia ahora.

LA TRANSMISION RADIOTELEFONICA

En la transmisión de esta tarde, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la primera parte de la lectura del trabajo titulado "Los dependientes en América" del profesor norteamericano R. King Hall.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 13.

EL 85 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION

La Escuela Constituyentes organiza un gran acto público para celebrarlo

Con el propósito de conmemorar dignamente el 85° aniversario de la sanción de la Constitución Nacional, el personal directivo y docente de la escuela "Constituyentes", de esta capital, que dirige la señora Pilar G. de Díaz, viene organizando un gran acto público que estará a cargo del alumnado y que se realizará el 30 del mes en curso en la plaza Constituyentes.

Para tal efecto se ha confeccionado un interesante programa que oportunamente publicaremos y cuyos puntos son alusivos a la fecha que se celebrará.

Se invitará especialmente para que concurran, al Gobernador de la Provincia y sus Ministros, a las autoridades escolares y eclesiásticas y a las instituciones culturales.

Trátase de un acto que por su trascendencia y significado patriótico, logrará asumir las proporciones y el brillo que anima a sus organizadores.

Francia Pedirá un Empréstito

PARIS, 21. — Confíase que Daladier y Bonnet lograrán en Londres que se haga un empréstito a Francia, para la adquisición de materias primas y materiales de guerra en el Reino Unido de Norte América.

Del Mitín Contra Cierta Propaganda



EL ESCENARIO DE LA CASA SUIZA. — Un aspecto del escenario de la Casa Suiza, en Buenos Aires, poco después que el doctor Alvaro Guillot Muñoz hiciera uso de la palabra, en el acto contra la propaganda exótica en nuestro país

COMO HACE SU CENSURA EL CONSEJO MEDICO

UN JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO QUE ES UNA REVELACION

Tenemos a la vista las actuaciones producidas en el juicio contencioso administrativo que fuera iniciado el 9 de Noviembre de 1935, por un conocido establecimiento farmacéutico de esta capital, contra la aplicación por parte del Consejo Médico de la Primera Sección, de las disposiciones del artículo 34 de la Ley de Sanidad.

No estaba en juego ya, simplemente, el aspecto constitucional de la Ley, cuyo mencionado artículo menoscaba las disposiciones de la Constitución Nacional. Se trataba de los excesos en que incurría la reglamentación de la Ley, y el criterio con que el Consejo Médico procedía a aplicarla.

II

El referido establecimiento, sometiéndose a las disposiciones del artículo 34, de la Ley de Sanidad, puso a consideración del Consejo Médico 23 modelos de avisos que estaban destinados a publicarse en órganos periodísticos.

Con respecto al primer modelo, la resolución se concretó a una palabra: "Aprobado".

Con respecto al segundo, dice así: "Agregar nombres y apellidos completos de los propietarios y títulos con que ejercen".

Para el modelo tercero, se dispuso: "Suprimir la palabra "dominio" y agregar lo que pide para el segundo. Lo mismo para el aviso número cuatro.

En el cinco, se dispuso: "Suprimir "un remedio mal preparado puede malograr una cura", y se ordenó agregar lo dispuesto para el segundo.

El seis, fué rechazado. El siete aprobado. En el ocho, se ordenó reemplazar la frase "nuestro servicio de farmacia esmerado es realizado con ventajas indiscutibles" por la siguiente: "nuestro servicio de farmacia es esmerado".

Pudiéramos continuar la enumeración de los restantes, unos rechazados y otros modificados, pero lo que transcribimos, basta para formar juicio acerca de la seriedad de la censura del Consejo Médico.

III

Es realmente increíble que en esta época, desde una repartición administrativa se pueda ejercer con mayor indiferencia una función de tales alcances. En momentos en que se discutía el aspecto fundamental del error en que había incurrido el legislador, por apresuramiento, por exceso de celo, o por lo que fuera, el Consejo Médico —ausente de la realidad— ampliaba sus propias funciones de censor, dándoles un carácter tal, que alguien, menos sereno de pensamiento que lo que se debe ser, hubiera podido interpretar como una deliberada persecución.

Y es que las leyes mal hechas, suelen abrir cursos a procedimientos de una injusticia tal; que contra ellos es muy poco cuanto puede hacerse, porque los criterios formalistas de ciertas reparticiones, se adaptan con suma facilidad a cualquier expresión arbitraria, sin reflexionar sobre los perjuicios que pueden causar sus determinaciones.

En el caso del Consejo Médico, todos estos extremos fueron llenados con alarde de exquisita crueldad.

El Consejo, al realizar sus funciones de censor previo, procedió con un criterio de verdugo. Aplicó la horca, el tajo y el hacha, sin vacilaciones.

Tales alardes de eficiencia, dieron motivo a acciones judiciales como la que tenemos a la vista y que no es otra cosa que la expresión elocuente de un agravio.

IV

El Consejo Médico hace su censura, según lo revelan las actuaciones de recurso contencioso que tenemos a la vista, con una absoluta prescindencia de los intereses que puede lesionar. Determinados establecimientos han sido objeto de una censura desmedida en su publicidad. No lo decimos nosotros. Lo dice una firma responsable, en uno de los escritos elevados al Superior Tribunal de la Provincia. Y agreguemos que este juicio, quedó terminado, con la suspensión del artículo 34 de la llamada Ley de Sanidad.

Ahora, el Consejo Médico, de por sí y ante sí, trata de dejar sin efecto un Decreto de la Intervención Nacional, para restablecer el artículo 34, substituyéndose a los legítimos poderes del Estado, que pudiera podido hacerlo.

Si tal cosa fuera posible, si tal cosa ocurriera, ¿cuál sería la suerte de aquellos establecimientos?...

Urge que el Gobierno de la Provincia, llame a la realidad al Consejo Médico, le despierte de su sueño y le haga comprender toda la magnitud del desaguisado jurídico en que ha incurrido.

ESTAN TRABAJANDO LOS OBREROS EN CORRIENTES

La firma Miloni Hermanos de Santa Lucía, provincia de Corrientes, ha dirigido en el día de ayer un telegrama al Departamento Provincial del Trabajo haciéndole saber que, de conformidad a lo convenido, los obreros que mandó están ya en plena actividad en los establecimientos de la citada firma.

Agrega que necesita más trabajadores. Como consecuencia de ésto, se han dictado ayer las medidas necesarias a los fines de mandar la segunda remesa.

SEPELIO DE UN NIÑO DE LA ASOCIACION "EL CENTAVO"

A una sentida expresión de dolor, dió lugar el sepelio del niño Angel Gómez, perteneciente a la escuela Hogar "El Centavo", acto que congregó a un crecido número de socios y compañeros del infortunado niño.

En el momento de dar sepultura a sus restos un compañero del extinto pronunció las siguientes palabras:

"Angel Gómez: Así lo ha querido Dios, solos nos dejas, te marchas, no volverás, pero en tus amigos, en tus compañeros vivirás siempre, tu gesto bondadoso y atento, lo tendremos siempre presente. Es ésta tu última morada, en ella descansarás en paz, de esto el Señor cuidará. Aquí nos tienes a todos reunidos como tantas veces lo hicimos para escuchar tus relatos para valorar tu laboriosidad, tu disciplina, con la más honda pena esta vez, tus labios más no nos hablarán, sólo tu recuerdo perdurará. Gómez, te vas cuando tu porvenir da comienzo, cuando tus manos sienten la necesidad del trabajo, cuando tu espíritu comienza a enriquecerse, tu lucha no fué estéril, sembraste en nosotros el ejemplo; bregaremos para que igual que nosotros de tí, estés orgulloso de tus camaradas, que por la paz de tu alma ruegan en tierra".

Reglamentarán la Fabricación de Embutidos

De conformidad con la información oficial, el Dpto. Ejecutivo Municipal ha dispuesto el estudio de una reglamentación para las fábricas de embutidos ubicadas en zonas vecinas a esta capital introducen las mercaderías para venderlas en plaza.

Se estima necesaria esta reglamentación que resultará de beneficio público.

Ha ordenado también el Intendente el estudio de una nueva reglamentación para la Inspección Veterinaria en los Mataderos de la capital.

UN HOMENAJE REALIZADO EN POLONIA

EXPRESION DE AGRADECIMIENTO. — El pueblo de Polonia se congregó frente al palacio habitado por el general Rydz Smigly, con el fin de agradecerle su importante intervención ante Lituania. Se calcula en más de medio millón, el número de personas que asistieron a esta demostración

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Diversas obras se efectúan en las calles apartadas de la ciudad

Hubo actividad en el día de ayer en la Municipalidad. El intendente, señor Francisco Bobbio, se hizo presente temprano en su despacho así como los secretarios.

El intendente recibió a varias personas conocidas con las cuales conversó. Los secretarios atendieron al público.

OBRAS PUBLICAS

En varias zonas de la ciudad el Departamento de Obras Públicas lleva adelante obras de mejoramiento de calles y otras. Terminados que sean esos trabajos, se iniciarán otros, dado que hay mucha labor que realizar.

NOTA RECIBIDA

El intendente municipal, don Francisco Bobbio recibió esta nota:

"Al señor intendente municipal, don Francisco Bobbio. — De nuestra consideración: Con motivo de la realización de la décimo tercera clásica carrera ciclista Rosario-Santa Fe, llevada a cabo el 27 de febrero pasado, placemos significarle nuestro más sincero reconocimiento por su importante y valiosa cooperación, tanto en el sentido de su desinteresado apoyo en la financiación de tan importante justa pedalística, como así también por su colaboración en la organización de la misma. Por ello y como un motivo de recordación de este gran certamen, nos es muy grato acompañar una nota gráfica tomada en la llegada y por la que nos cabe el honor de destacar el acto de presencia del señor Intendente a pesar de las malas condiciones del tiempo, la que esperamos ha de aceptar gustoso. Dejando constancia de nuestro profundo agradecimiento, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor intendente con nuestra más alta consideración. — José Mora (h.), presidente; Francisco C. Pronto, secretario. Por el Ciclista Moto Club Santafecino".

Un Peluquero que tuvo Reumatismo

Nos dice cómo pudo seguir trabajando

Aliviado de dolores con Kruschen

Un peluquero que era "una víctima del reumatismo" nos escribe:

"He sido una víctima del reumatismo durante 10 años. Por cinco estuve tan mal que solamente con grandes dificultades pude continuar mi tarea. Debo decirles que soy de profesión peluquero. Después de probar numerosos remedios, me recomendaron tomar Sales Kruschen. Me alegro de decir que después de haber tomado Sales Kruschen por cerca de doce meses, me siento más libre de dolores de lo que me he sentido por unos 10 años. Efectivamente, considero que me he librado del reumatismo con la ayuda de las Sales Kruschen". — W. M.

Dos de los ingredientes que componen a las Sales Kruschen son los disolventes del ácido úrico más eficaces que se conocen. Rápidamente desafilan las puntas agudas de esos dolorosos cristales, y luego los convierten en una solución inofensiva. Otros ingredientes de estas Sales tienen un efecto estimulante sobre los riñones, y les ayudan a expeler los cristales úricos disueltos a través de las vías naturales. Combinadas con estas Sales disolventes y eliminadoras del ácido úrico hay todavía otras que impiden la fermentación de alimentos en los intestinos, y en esa forma evitan la nueva formación del dañino ácido úrico.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 2.20 el frasco y duran mucho tiempo.

Noticias del Consejo de Educación

Hoy se girarán al magisterio de Rosario los haberes de febrero ppdo.

El Consejo de Educación dispuso ayer lo necesario para que en el día de la fecha la tesorería gire los fondos para pagar la segunda parte de haberes al magisterio del departamento Rosario por el mes de febrero.

Con ello se dará término al pago del nombrado mes a la totalidad de los maestros.

CAMBIO DE UBICACION DE UNAS ESCUELAS

Por una resolución que en el día de ayer ha dictado el Consejo de Educación, las escuelas que pertenecían hasta ahora a la 2a. sección o sea Rosario, quedan anexadas a la sección 6a.

LAS ESCUELAS DE LAS COLONIAS

Los miembros de las sociedades cooperadoras de San Jerónimo Norte y San José llegaron ayer a esta capital, entrevistándose con el presidente del Consejo General de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá. Dieron a conocer las necesidades de los establecimientos educacionales que en esas zonas funcionan, la acción que cada cooperadora desarrolla, así como los problemas que hay a resolver.

Hicieron saber que en San José el vecino Pedro Nessier ha donado el terreno necesario para la construcción de un edificio escolar tipo económico, interesando al señor presidente para que se realicen los estudios que corresponden a dichos fines. De todo ello han tomado nota las autoridades escolares y serán dictadas las providencias a los fines indicados.

COMPRA DE ESTACAS

Las autoridades escolares han resuelto en el día de ayer la compra de diez mil estacas de álamos. Ellas serán distribuídas en las escuelas de los departamentos de la costa y en Alto Verde.

AGRADECEN AL PRESIDENTE

Concurrió ayer al Consejo de Educación una delegación de alumnos de la escuela "Mariano Quiroga" de esta capital. Entrevistaron al presidente del Consejo, doctor Antonio Juliá Tolrá, a quien hicieron entrega de un ramo de flores naturales. Expresaron que lo hacían en agradecimiento por los beneficios otorgados a dicha escuela por el presidente del Consejo de Educación.

Boletín del Calado

Hidrómetro del dique No. 2, a las 8 horas: 3,89.

Calado máximo admisible del puerto. — Canal de acceso e interior del puerto: 25 pies y 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario (20|4|38): Paso Tragadero: 27 pies y 2 pulgadas.

Calado probable (23|4|38). — Puerto: 24 pies y 2 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario: 28 pies y 2 pulgadas.

Interpretación del Escalafón y Calificación por el Consejo

Un interesante caso fué resuelto ayer por las autoridades escolares, a raiz del planteo de un docente de San Lorenzo

Es de interés para el magisterio la resolución que en el día de ayer ha dictado el Consejo de Educación, resolviendo el caso planteado por el maestro José Emilio Recla, de la Escuela de San Lorenzo.

Solicitó dicho maestro el aumento de categoría sosteniendo que le correspondía por haber obtenido tres sobresalientes reglamentarios en su calificación.

Estudiados los antecedentes el Consejo ha hecho lugar.

La resolución dictada dice así:

"Por las presentes actuaciones, el señor José Emilio Recla, actual maestro de 7a. categoría con $ 160 de sueldo, en la escuela 218 de San Lorenzo, solicita aumento de categoría y el pago de sueldo que corresponda, en atención a las siguientes circunstancias:

1o. Que ha obtenido los tres "sobresalientes" reglamentarios en su calificación.

2o. Que ocupa el primer puesto en el escalafón general de la provincia.

La Inspección General, en su dictamen, hace notar que el caso planteado no está previsto en el Reglamento ni en el Estatuto del Estado Docente, pero que éste, al establecer las categorías, ha sustentado el propósito de que a una mejora de calificación y de concepto profesional, debe corresponder paralelamente, la mejora económica.

Por otra parte, entiende también la Inspección General que, para que la calificación de "sobresaliente" signifique en verdad un estímulo para el maestro, es menester asignarle una apreciación fija que determine, automáticamente un ascenso.

Además, en esta forma, el máximum de la calificación tendría, aparte de la satisfacción propia del docente, el merecido estímulo y aliciente, traducido en mayores emolumentos.

Por estas consideraciones, el Consejo de Educación, resuelve:

1o. Acordar al señor José E. Recla, el aumento de tres categorías, que le corresponde, a razón de una por cada "sobresaliente" obtenido en su calificación, debiendo por lo tanto incluírsele entre los maestros de cuarta categoría con $ 220 mensuales de sueldo.

2o. Pase a Inspección General, Contaduría y Estadística a sus efectos".

Subsidios Nacionales a Provincias

Dos millones distribuye, acordados por la ley de presupuesto

BUENOS AIRES, 21. — Dictó un decreto el Ministerio de O. Públicas de la Nación, por el cual distribuye la cantidad de dos millones de pesos que, con destino al pago de subsidios acordados por leyes de presupuesto, deberán ser girados a distintos Estados de la República.

La provincia de Santa Fe tiene acordadas las siguientes partidas:

Reconquista, Hospital de Caridad. Construcción pabellón, 20 mil pesos; Santa Fe, Instituto San José de las Adoratrices, Obras, 10.000; Rosario, Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, 20.000; Coronda, Biblioteca Popular Coronel José Rodríguez, Obras, 8.000; Rosario, Sociedad de Beneficencia. Para construcciones en el Hospital de Caridad y Asilo de Mendigos, 20.000; Colonia Avellaneda, Escuela Siervas de María. Construcción de pabellón, 20.000, y Santa Fe, Casa del Maestro. Construcciones, 20.000 pesos.

No Pueden Salir las Comisiones Sanitarias

Recientemente nos hemos ocupado del estado sanitario en la provincia y hemos anunciado que saldrían comisiones sanitarias con el fin de intensificar la campaña de profilaxis en estos momentos en que es tan necesario.

Pero, resulta ahora que las comisiones no pueden salir porque, se nos asegura, la Dirección General de Higiene carece de recursos dado que desde el mes de enero no se le entregado partida alguna.

El director General de Higiene, Dr. Alejandro Chávez Goyenechea, ha estado ayer en la Casa de Gobierno realizando diversas gestiones. Es de esperar, entonces, que esta situación se regularice lo antes que sean posible. De lo contrario podrá ser de consecuencias para la salud pública que demanda constante cuidado en los pueblos del interior.

Laurencena Documenta el Fraude

Hoy entrevistará al ministro del Interior y le entregará un memorial

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana el Dr. Alvear se entrevistó con los doctores Laurencena y Aguirrezabala, conferenciando largamente con ambos.

Tiénese entendido que esta conferencia se ha celebrado con el objeto de considerar la situación de Entre Ríos y la acusación que hizo el radicalismo al Correo, de haber suplantado el contenido de las urnas de la elección nacional.

A este respecto sabemos que mañana el Dr. Laurencena entrevistará al ministro del Interior, a quien le entregará un extenso memorial en el que se documenta el fraude cometido.

Mañana el doctor Alvear se ausentará para un establecimiento de campo en el norte de la provincia de Buenos Aires, donde pasará varios días.

La Visita del Gobernador Ha Resultado Beneficiosa Para Coronda

MEJORAS DE IMPORTANCIA PARA LA CARCEL MODELO

Los nuevos pabellones en construcción serán habilitados tan pronto como sean entregados

Ampliamente hemos informado de la visita que hiciera a la Cárcel Modelo de Coronda el señor Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, con los Ministros de Gobierno, Dr. Seve c Gómez y de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz y otros funcionarios.

Como era de esperar, la visita del señor Gobernador ha resultado beneficiosa para el citado establecimiento penal y para el pueblo de Coronda. Todas las constataciones que ha hecho el señor Gobernador han sido consideradas en una reunión que ha realizado en el día de ayer con sus Ministros.

LAS OBRAS DE AMPLIACION

Como primer punto, se trató todo lo relacionado con las obras de ampliación, resolviéndose requerir de la Comisión respectiva un informe de las obras complementarias, ampliación de cocinas, lavaderos y otras, para poder habilitar los nuevos pabellones, inmediatamente que éstos sean entregados.

Solicitar de la Comisión Administradora de los fondos de Ampliación la pronta terminación de los referidos pabellones.

EL TRABAJO DE LOS TALLERES

El Poder Ejecutivo al visitar los talleres ha comprobado que en ellos pueden proveer de útiles, muebles, ropas y otros a las dependencias de la Administración Provincial. Como consecuencia de esto ha resuelto encargar a la Inspección de Policía la preparación de un informe sobre la necesidad de muebles en todas las Comisarías y Juzgados de Paz de la Provincia, a fin de resolver su fabricación en la Cárcel de Coronda, debiendo presentar proyectos de tipo standard oficiales para cada uno de ellos.

LAS UTILES PARA LAS ESCUELAS

Se resolvió también dirigirse al Consejo de Educación solicitándole informes sobre la necesidad de bancos para las escuelas de su dependencia y tipos que en la misma se usan, para preparar una propuesta para su fabricación en la Cárcel, en el número que sea posible.

Lo mismo a la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial para las escuelas dependientes del Ministerio.

EL HOSPITAL DE CORONDA

También resolvió el Poder Ejecutivo ordenar se abone al Hospital de Caridad de Coronda el subsidio correspondiente hasta la fecha y al mismo tiempo dotarlo del instrumental de cirugía indispensable para que la Sala de operaciones construida últimamente y que está terminada desde hace algún tiempo, pueda habilitarse y prestar los servicios correspondientes.

LA ESCUELA NORMAL

El Poder Ejecutivo ha dispuesto también que la Dirección de Obras Públicas se avoque de inmediato al estudio del proyecto para el nuevo edificio para la Escuela Normal.

Como se ve, todas estas resoluciones son de gran importancia y serán de mucho beneficio llevadas a la realidad dentro de muy poco tiempo.

Los Alumnos se Adhirieron al Homenaje Realizado



EN HONOR DE LA DIRECTORA. — A la demostración que se le ofreció a la señora Victoria Gras de Alvarez, ayer en el local de la escuela "Gral. Las Heras" No. 42 de Guadalupe Norte, con motivo de su traslado, no sólo se adhirió el personal docente de esa escuela, sino que también participaron los alumnos del establecimiento y la Asociación de Ex Alumnos "Elevación". El acto fué una nota muy emotiva que sin duda perdurará en el recuerdo de quien tan justicieramente recibió el homenaje

SE LE OFRECIO UNA DEMOSTRACION



CON MOTIVO DE SU TRASLADO. — El personal de la Escuela "Gral. Las Heras" No. 42 de Guadalupe Norte, ofreció una demostración a la directora de ese establecimiento, señora Victoria Gras de Alvarez, con motivo de su traslado y testimoniándole con ello el aprecio que se le profesa. En la nota aparece la homenajeada con el personal docente de esa escuela

LA ESCUELA PROFESIONAL QUE FUNCIONA EN GALVEZ

Plantea serios interrogantes la situación anormal que se ha creado en este establecimiento de enseñanza

En ediciones anteriores, hemos puntualizado las causas que han mediado y las que subsisten en perjuicio de la obra eficaz que durante varios años ha venido llevando a la práctica la Escuela Profesional de Gálvez, cuando contaba en su seno con valores docentes de indiscutible autoridad. La renovación que se produjo a principios del presente curso escolar, que motivó el desalojo de profesores meritorios y el ingreso de elementos ineptos, nos coloca frente a un grave dilema. La disgregación y reorganización experimentadas, en sus planes de enseñanza y en su personal directivo y docente, ¿han obedecido a una iniciativa de la Dirección General de Escuelas Normales y Especiales, o han sido provocadas por intereses de una política lugareña que considerábamos desterrada de nuestras casas de estudio?

En el primer caso, se trataría de un grave error. La nombrada repartición habría demostrado estar muy alejada de lo que estos establecimientos de enseñanza significan en nuestra organización social, no tener comprensión del problema que ellos significan para las aspiraciones de los jóvenes que necesitan capacitarse mejor para la lucha por la vida, y haber procedido con una condenable carencia de equidad.

En efecto: el plan de estudios y programas que ha impuesto a la reducida escuela profesional, es una enormidad técnica y pedagógicamente considerada. Pretender vincular al alumnado, falto de base, principios logarítmicos, el juego de cantidades positivas o negativas, la ley de Garnier en materia de finanzas o las difíciles fórmulas de la economía política para, es una observación. Llevar, por otra parte a la dirección de la escuela a un maestro dotado de pocas luces, sin condiciones de gobierno, cuyos antecedentes profesionales son harto conocidos en Gálvez por sus despropósitos disciplinarios y la mediocridad que le afecta, es, por parte de la Dirección de Escuelas Normales y Especiales un atentado a los intereses de la institución escolar y al magisterio de la provincia que cuenta con elementos de superior jerarquía al que nos ocupa cuya pobre actuación nunca había salido de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación. Si a estas circunstancias agregamos las cesantías que se produjeron de docentes prestigiosos para sustituirlos, sobre todo en lo que respecta a la Escuela del Hogar, con enseñantes sin título, sin idoneidad y desvinculados de nuestras casas de enseñanza, precisamente por su manifiesta incapacidad, nos encontraremos ante una autoridad escolar que cumple con su misión en un plano muy inferior.

Considerado el asunto bajo el otro aspecto, el de la política lugareña, nos encontraremos también ante serios interrogantes que analizaremos en la próxima edición. ¿Quiénes han influído? ¿Ha sido personas interiorizadas de los problemas de la enseñanza? ¿Han intervenido las autoridades del departamento? ¿Ha influído en esta deplorable situación el comisario del pueblo?

Se Preparan las Fiestas del Trabajo

El comité organizador volverá a reunirse esta noche

Se llevan adelante los preparativos para la celebración del día del trabajador.

Las entidades obreras se aprestan a recordarlo dignamente. Para ello el Comité Especial que corre con los preparativos, está en plena actividad. Esta noche volverá a realizar reunión. Se puede adelantar que dadas las medidas dictadas, ya este año el 1o. de mayo será celebrado por toda la clase trabajadora.

ADHESIONES

El comité antes nombrado ha recibido ayer las adhesiones de las tres secciones ferroviarias de esta capital, a saber la del Central Norte, Central Argentino y F. C. Santa Fe, así como de los partidos políticos Demócrata Progresista y Socialista, Sindicato de Panaderos, Sindicato de Mosos, de la Construcción, Centro Unión Empleados de Comercio y Federación Empleados de Comercio de la Provincia.

Todos van a cooperar para que los actos a realizarse, de los que en otras ediciones nos hemos ocupado, obtengan el mayor éxito que sea posible. Para ello han ofrecido al comité toda la colaboración necesaria.

ACTOS EN LA CAMPAÑA

Por su parte la Federación Santafecina del Trabajo está en plena actividad. Ha organizado nuevos actos que hay que agregar a los que en otras ediciones hemos dado a conocer. Ellos tendrán lugar en las localidades de Villa Guillermina, departamento Gral. Obligado, Villa Ana Reconquista, del mismo departamento, Los Quirquinchos, Barrancas, Fuentes y Arteaga. En Casilda y Arteaga tendrán lugar el día 1o. de mayo importantes concentraciones de obreros.

La Unión Regional de Rosario perteneciente a la Federación, ha organizado un importantísimo acto que cuenta ya con la adhesión de las secciones ferroviarias y la del personal ferroviario del puerto así como la de los diversos sindicatos obreros.

El Servicio de Tranvías en el Barrio Oeste

Hace ya un tiempo los vecinos de la Avenida Freyre dieron a conocer sus aspiraciones de que fueran levantadas las vías del tranvía, línea 6, para dar mayor amplitud a la avenida.

El intendente municipal, señor Bobbio, ha resuelto el estudio de la petición y hará el pedido a la empresa a los fines del levantamiento de las vías colocándolas en otra calle.

Loterías

POPULAR

En el sorteo de la lotería bonaerense, el premio mayor correspondió al número:

18.588

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

17642	7070	7382	18771
8120	12386	12894	14577
15538	19315	2743	4990
6678	7137	10178	11629
14312	15479	15862	17102
18109	18769	—	—

Se Proyecta un Templo Para Sauce Viejo

La Comisión Pro Templo de la vecina localidad de Sauce Viejo, se interesa por la terminación de la construcción del referido edificio.

Como no cuenta con los recursos suficientes para ello ha presentado una solicitud a la Cámara de Diputados solicitando un subsidio de $ 10.000.

Hoy se dará entrada a la petición y pasará a estudio de la comisión respectiva.

Para Aliviar la Sordera Catarral y Zumbidos en los Oídos

Si sufre Ud. de sordera catarral y zumbidos en los oídos, compre en la farmacia un frasco de PARMENTA y tome una cucharada cuatro veces al día.

Esto suele aliviar pronto los molestos zumbidos en los oídos. Las narices obstruídas deberán despejarse, la respiración se hará más fácil y el desprendimiento de flema en la garganta desaparecerá. Es agradable de tomar. Toda persona que sufra sordera catarral y zumbidos en los oídos deberá probar esta receta.

EL ARCHIVO HISTORICO

Remesa de libros de la Biblioteca Nacional del Uruguay

Respondiendo a una propuesta de canje de obras repetidas y a un envío que hiciera el director de nuestro Archivo Histórico y Biblioteca, la Nacional del Paraguay, que preside don Arturo Scarone ha remitido las siguientes:

"Anales Históricos del Uruguay" (Obras Históricas), por Eduardo Acevedo, 5 tomos; "Brigadier General D. Manuel Oribe", por Aquiles B. Oribe, 2 tomos; "Bibliografía de José Enrique Rodó", por Arturo Scarone, director de la Biblioteca Nacional, 2 tomos; "Fructuoso Rivera", por Manacorda, un tomo; "La Constitución Uruguaya de 1934", por el doctor José Salgado; "La Reforma de la Constitución", "Ley de Enmiendas Constitucionales", un tomo; "Algunos aspectos de la Organización del P. Ejecutivo en la Constitución de 1934", por Aquiles Espalter, un tomo; "Deuda Pública Nacional 1937", por la Dirección de Crédito Público; "Brasil-Uruguay", por Lindolfo Collor, un tomo; "Acto Académico", auspiciado por el Ministerio de Salud Pública, en honor del Dr. Gregorio Marañón; "Montevideo en la época colonial", por el doctor Carlos Travieso, un tomo; "Historia de la dominación Española en el Uruguay", por Francisco Bauzá, 2 tomos; "Crónicas de Historia", por José L. Gomensoro, un tomo; "Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda", 1934; "Código Penal", 1934; "El Inquieto Horizonte", por José G. Antuña, un tomo; "La Gran Obra de los Poderes Constitucionales", por E. Acevedo Alvarez; "XXV aniversario de la fundación de los Museos Nacionales de Bellas Artes, Historia Natural e Historia", Discurso del director, D. Ernesto Laroche, un tomo; "Nocturno Nativo", ballet del Dr. Víctor Pérez Petit, un tomo; "Ley y Decreto Reglamentario sobre Derecho de Propiedad Literaria y Artística", 1935, un tomo.

LA VENTA DE PAN

Confirmamos la información anterior relacionada con la venta de pan en todos los mercados de la ciudad a 25 centavos el kilo. Debemos agregar ahora que también se vende el pan del día anterior a 20 centavos el kilo.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Hoy tendrá lugar la reunión de la asamblea Legislativa bajo la presidencia del Vicegobernador, Dr. Rafael Araya.

La hora señalada para la realización es a las 16.30, adelantándose que estará presente la mayoría de los legisladores.

La asamblea deberá tratar los siguientes pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo:

—Para Vocales del Superior Tribunal de Justicia, doctores Salvador Dana Montaño, y José M. Barrios; Jueces en lo Civil y Comercial, doctores Armando De Feo, del Crimen, Victorio Palarmes y de Instrucción José Villada Achaval.

Intendentes municipales: De Rosario Jorge Palacios; de Rafaela Octavio Zobboli.

Miembros de la Comisión Administradora de la Municipalidad de Rosario, señores Pó M. Dicese y Odilio Esteves.

—Presidente del Banco Provincial, casa Rosario, Natalio Ricardone.

—Presidente del Directorio del Puerto de Santa Fe, Ingeniero Celestino Bossi.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Francisco Rafael Cattáneo con María Matilde Arioli, argentinos; Ignacio Roque Peregrino Soto con Agustina Erbetta, argentinos; Andrés Guillermo Carignano con María Clotilde Núñez Mansilla, argentinos.

Nacimientos. — Santica, hijo de Esteban Germán y de Margarita Kler; Ethel Marina, hija de Fernando Ramón Mantaras y de María Emma Arteaga.

Defunciones. — Sabina Gamboa, 83 años, argentina; Pedro Galvano, un año, argentino; María Turel, 63 años, argentina; Rosa Torres, 32 años, argentina; N.N. Escale, masculino.

2a. SECCION

Matrimonios. — Nazareno Domingo Patrizi con Angela Esther Casella, argentinos; Luciano Lázaro Ravazzola con Sara Inés Braunseck, argentinos; Jorge Miguel Pessai con María Licausi, argentinos; Roque Ferrazoli, con María Primavera Méndez, argentinos.

Nacimientos. — Elías Roberto, hijo de Elías Palacios y de Isabel de Rosario Felipe Dell' Ali y de Josefa María Carnivale; Vilma Hurl, hija de Tiburcio Bessi y de Matilde Leyes; Rogelio Eduardo, hijo de Alejandro Wolcoff y de Sara Buberman; José María Tomás, hijo de José Valverde y de Amable Elmira Brítica.

La Plazoleta Blandengues

Como se sabe, el Dpto. de Obras Públicas de la Municipalidad está trabajando en la construcción de la plazoleta Blandengues, trabajos que están sumamente adelantados. Podrán terminarse dentro de breve y de inmediato será librada al público.

La referida plazoleta dará actividad a las calles Mendoza, 25 de Mayo, Cortada Falucho y Rivadavia.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Conforme lo tenemos adelantado, mañana será servido un almuerzo en el local de La Chinesca, sede del comité provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) en honor del apoderado del partido y de los fiscales con motivo de la actuación que tuvieron en los recientes comicios nacionales.

A las 16 horas, en el mismo local realizará reunión el comité provincial para tratar varios asuntos y el pedido de licencia formulado por el presidente del comité, Dr. Enrique M. Mosca.

U. C. R. DE SANTA FE

No se han producido novedades en la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Se anuncia que el presidente del Comité Ejecutivo diputado nacional don Carlos A. Pita, vendrá a ésta, recién en el próximo mes de mayo en que se reunirá dicho organismo.

Conflicto de Obreros en Rosario

Estriba la diferencia suscitada en la escasez de jornales

Han regresado ayer de Rosario el secretario del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Concebate y el jefe de la sección Organización Profesional, señor Fontaneto, quienes fueron comisionados por la presidencia a los fines de intervenir en el conflicto producido en aquella ciudad entre los obreros ladrilleros y los patrones.

Los referidos funcionarios han informado ayer al presidente del Departamento acerca de los antecedentes de este conflicto.

Se trata de que el Sindicato de la Construcción, al cual están afiliados los obreros ladrilleros ha presentado un pliego de condiciones que no ha sido aceptado por los patrones porque no le reconocen personería para actuar a dicha entidad en nombre de los obreros ladrilleros y quieren tratar con éstos las mejoras que solicitan. La principal diferencia estriba en los jornales. Hay hornos de ladrillos fuera de la ciudad que pagan un jornal y otros de las zonas urbanas que abonan otros.

Además denuncian los obreros que no se cumple la jornada legal del trabajo. Todo está siendo motivo de estudios de parte de las autoridades del Departamento del Trabajo adelantándose que se llegará a una solución habiendo informado la Oficina Regional del Trabajo de Rosario que se cumple la jornada legal.